GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio
Telefs. (0542) 2385/4 - Fax: (0542) 2389
Caazapa - Paraguay

RESOLUCION Nº 228 / 2.013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA S.R.L. POR EL LLAMADO CD 01/13 ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.----------

Caazapá, 10 de Abril de 2.013

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3439/07 (que modifica la Ley Nº 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la adquisición de elementos e insumos de limpieza a la firma DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA SRL----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá requiere de los bienes solicitados para el mantenimiento de la Institución, lo que recae en un buen desempeño de las tareas dadas a los funcionarios.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. ADJUDICAR a la firma DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA S.R.L. por G. 36.313.300 (Treinta y seis millones trecientos trece mil trecientos guaraníes) del llamado a CD 01/2.013 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA ----------

2º. REMITIR las documentaciones pertinentes del llamado a la D.N.C.P. para la publicación en el portal de Contrataciones Públicas.----------

3º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * Secretaría General *

Lic. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General - Gobernación de Caazapá

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE *

Prof. Ever Vera Dávalos
Gobernador de Caazapá